



XXIII Congreso anual de la Asociación Murciana de Urología

Hospital General Universitario Reina Sofía Murcia, 8 y 9 de Febrero de 2018

Envío de resúmenes:

Abierto el plazo de envío de resúmenes.

Se admitirán resúmenes en las categorías de **Comunicación, Póster y Vídeo**.

El plazo finalizará el **Lunes 8 de Enero de 2018 a las 00:00 horas**.

El autor o autores afirman que el trabajo o vídeo que presentan es original e inédito, no habiendo sido presentado con anterioridad en otra reunión científica ni publicación, exceptuando tesis doctorales.

El autor o autores entienden que para ser aceptado el trabajo o vídeo, el primer autor deberá estar inscrito en el Congreso.

El autor o autores aceptan que de ser admitido el resumen, el primer autor será la persona encargada de presentar el trabajo durante el Congreso

Normativa para comunicaciones y pósters:

El resumen constará de los siguientes apartados: **introducción, material y métodos, resultados y conclusiones**. El límite de palabras está establecido en **350**, incluidas las que inserte en las tablas, si las incluye.

Los datos de los resúmenes enviados contendrá serán definitivos. Los cambios introducidos una vez aceptado el trabajo podrían ser causa de rechazo del trabajo.

Las comunicaciones serán expuestas con un formato de presentación PowerPoint. Dispondrán de **5 minutos de exposición y 3 de discusión**.

Los pósters serán expuestos en formato electrónico. Dispondrán de **3 minutos de exposición y 2 de discusión**.

Normativa para vídeos:

El vídeo constará de un **título**. La duración no superará los **7 minutos**. Tanto el título como el vídeo, en su versión definitiva, deberán ser enviados antes de la finalización del plazo (Lunes 8 de Enero de 2018). Los cambios introducidos una vez aceptado el vídeo podrían ser causa de rechazo del mismo.

Aquellos participantes que envíen un vídeo a éste Congreso aceptan ceder a la Asociación Murciana de Urología los derechos de exhibición de su vídeo.

La duración del vídeo no superará los **7 minutos** y se dispondrá de **3 minutos para discusión**.

Los resúmenes y vídeos enviados serán habrán de ser definitivos. Los cambios introducidos a posteriori podrían ser causa de rechazo del trabajo. El incumplimiento de alguno de los requisitos anteriormente mencionados o la entrega fuera de plazo será motivo de rechazo automático del trabajo o vídeo.

Fdo: Dr. Julián Oñate Celdrán

A handwritten signature in black ink, enclosed within a hand-drawn oval. The signature is stylized and appears to be the name 'Julián Oñate Celdrán'.

Vocal de Actividades Científicas AMU.